



EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL  
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA  
(Cádiz).

D.P. 11.330  
R.E.L. 01110218

**DILIGENCIA**  
**Publicación Fase Oposición**  
**Selección Puesto de Interventor, régimen funcionario interino.**

Para hacer constar que con fecha de hoy se procede a publicar el Decreto nº 365 de 9 de junio de 2016, dictado por la Alcaldía de esta Corporación por la que se declara aprobado en la fase de oposición de la selección puesto de Interventor del Ayuntamiento conforme a las Bases de la convocatoria y se publica el Acta de constitución del Tribunal de la pruebas y la corrección del ejercicio propuesto a los aspirantes, otorgando al único aspirante aprobado el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de esta Diligencia y la documentación arriba señalada en el tablón de anuncios y en la web corporativa para que aporte la documentación acreditativa de los méritos que señala en su Hoja de autobaremación.

Lo que firmo en Jimena de la Frontera, a 9 de junio de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL,

fdo. Jorge Jiménez Oliva.

